

*Congreso de la República
Oficialía Mayor*

RESOLUCIÓN N.º 041-2025-2026-OM-CR

Lima, 14 de octubre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución 009-2025-2026-OM-CR del 11 de agosto de 2025, se designó a la señora Sandra Liz Gutiérrez Cuba en el cargo de confianza de jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República.

Que, mediante comunicación del 14 de octubre de los corrientes, la señora Gutiérrez Cuba ha presentado su renuncia irrevocable al mencionado cargo, solicitando se considere como su último día de labores el lunes 13 de octubre de 2025.

Que, con el Acuerdo 002-2025-2026/MESA-CR la Mesa Directiva, en sesión de fecha 27 de julio de 2025, ratificó que el Oficial Mayor cumpla las acciones de personal relativas a la designación, asignación, desplazamientos y encargaturas en los puestos previstos en la estructura del Servicio Parlamentario, son realizadas por el Oficial Mayor con cargo a dar cuenta a la Mesa Directiva.

Habiéndose realizado la correspondiente verificación en la Plataforma de Debida Diligencia.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la renuncia y dar por concluida la designación de la señora Sandra Liz Gutiérrez Cuba en el cargo de confianza de jefa del Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República, dándole las gracias por los servicios prestados como tal y dar por culminado su vínculo laboral con el Congreso de la República, considerando su último día de labores el lunes 13 de octubre de 2025.

Artículo Segundo.- Encargar al señor Edwin Lévano Gamarra, en adición a sus funciones como jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, y a partir del martes 14 de octubre de 2025, en el cargo de confianza de jefe del Centro de Modalidades Formativas del Congreso de la República, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo.

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- Dar cuenta a la Mesa Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrate, comuníquese, cúmplase y archívese.


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA